CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-FDS-CDPSP-040-2026 No interno 5042 de 2026 cuyo Objeto: Realizar visitas de inspección y vigilancia sanitaria a establecimientos de alto riesgo en alimentos y bebidas en el municipio de Paz de Ariporo (Nodo Sub región 1) del departamento de Casanare.

Contrato No.	5042
Entidad Contratante	**GOBERNACIÓN DEL CASANARE**
Nit:	**892.099.216-6**
Contratista:	**JOSE CARLOS VERGARA BARRIOS**
Identificación:	**1.069.470.171 de SAHAGUN**

YURY TATIANA CHAVEZ DUQUE, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.976.773 de Bogotá, actuando en nombre y representación del Departamento de Casanare con Nit 892.099.216-6 en calidad de **SECRETARIA DE SALUD**, nombrada mediante Decreto No. 0001 del 01 de enero de 2024 en uso de las facultades delegadas para la celebración de este tipo de contratos mediante Decreto No. 0033 del 14 de Febrero de 2023 y quien para el presente contrato será **EL DEPARTAMENTO DE CASANARE**, por una parte; y por la otra, **JOSE CARLOS VERGARA BARRIOS, identificado con cédula de ciudadanía 1.069.470.171 de SAHAGUN**, quien se denominará la CONTRATISTA y declara que tiene capacidad para celebrar este contrato, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes:

CLAUSULAS:

1) Objeto:	Realizar visitas de inspección y vigilancia sanitaria a establecimientos de alto riesgo en alimentos y bebidas en el municipio de Paz de Ariporo (Nodo Sub región 1) del departamento de Casanare.
2) Plazo:	Diez (10) MESES
3) Obligaciones	1. Realizar 400 visitas de inspección y vigilancia sanitaria a establecimientos y/o sujetos de interés sanitario asociados al consumo de alimentos y bebidas consideradas de alto y mediano riesgo y actualizar el censo sanitario y mapa de riesgo del municipio de Paz de Ariporo (Nodo Sub región 1). 2. Realizar 60 inscripciones de establecimientos asociados al consumo de alimentos y bebidas, vehículos transportadores de carne y productos cárnicos comestibles y vehículos transportadores de alimentos y bebidas en el municipio de Paz de Ariporo (Nodo Sub región 1). 3. Participar en la auditoria y el ciclo de capacitaciones programadas por el INVIMA y la Secretaría Departamental de Salud. 4. Mantener actualizado el censo sanitario de alimentos y bebidas y el mapa de riesgo sanitario del municipio de Paz de Ariporo (Nodo Sub región 1). 5. Realizar el análisis del mapa de riesgo sanitario de alimentos y bebidas 2026 de los municipios de Paz de Ariporo, Sácama y La Salina. 6. Las demás relacionadas con el objeto contractual

DOCUMENTO REVISADO
FECHA
FIRMA

Registrado Presupuesto
Fecha: Enero 21/2026
Firma:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-FDS-CDPSP-040-2026 No interno 5042 de 2026 cuyo Objeto: Realizar visitas de inspección y vigilancia sanitaria a establecimientos de alto riesgo en alimentos y bebidas en el municipio de Paz de Ariporo (Nodo Sub región 1) del departamento de Casanare.

4) Valor	El valor del contrato es por la suma de **Cuarenta y Tres Millones Setecientos Treinta y Un Mil Setenta Pesos ($43.731.070,00)** incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar, con cargo al CDP **2600822** de fecha 2026-01-19, bajo el rubro **IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE - 8.SP.19.1903.0300.2024005850044.190292.124202.19.2.3.2.036 ($43.731.070)**
5) Forma de Pago:	El valor del contrato se pagará mediante diez(10) mensualidades vencidas, cada una por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO SIETE PESOS m/cte ($4.373.107.oo), por un periodo de diez (10) meses, pagos que se realizarán previa presentación del informe por parte del contratista, la acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y la aprobación por parte del supervisor del contrato, para un presupuesto total de CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL SETENTA PESOS m/cte ($ 43.731.070,00).
6) Garantía	La Entidad se abstiene de solicitar la garantía de cumplimiento de conformidad con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015.
7) Cuenta Bancaria	BANCOLOMBIA 00612516855 AHORROS
8) Clausulas Excepcionales	En este contrato se entienden pactadas las cláusulas excepcionales previstas en los artículos 14 a 18 de la Ley 80 de 1993, y demás normas que regulen la materia.
9) Causales de Terminación	El contrato también podrá terminarse por cualquiera de los siguientes eventos: i) por acuerdo de las partes; ii) por vencimiento del plazo; iii) por caso fortuito o fuerza mayor.
10) Multas	La Gobernación de Casanare podrá imponer multas diarias y sucesivas al contratista del cero punto dos por ciento (0.2%) del valor total del contrato en los siguientes eventos: a) por el cumplimiento tardío de las actividades encomendadas al contratista, b) por defectos y errores que reflejen descuido o negligencia en la ejecución de las obligaciones del contrato, y c) por las demás circunstancias que impliquen la mora o incumplimiento parcial de las obligaciones del contratista. La imposición de multas no impedirá la aplicación de otras sanciones a que haya lugar por la mora o el incumplimiento
11) Clausula Penal	En caso de incumplimiento total a cargo del contratista, ésta pagará a la Gobernación de Casanare una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato a título de tasación anticipada de perjuicios, sin menoscabo de hacer exigibles los

DOCUMENTO REVISADO
FECHA
FIRMA

Registrado Presupuesto
Fecha: Enero 21/2026
Firma:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-FDS-CDPSP-040-2026 No interno 5042 de 2026 cuyo Objeto: Realizar visitas de inspección y vigilancia sanitaria a establecimientos de alto riesgo en alimentos y bebidas en el municipio de Paz de Ariporo (Nodo Sub región 1) del departamento de Casanare.

	otros perjuicios que se llegasen a probar. Así mismo, se podrá hacer efectiva de manera proporcional al incumplimiento parcial del contrato, suma que será pagada o descontada según el caso, al momento de efectuarse el respectivo pago del contrato
12) Documentos integrantes del contrato:	Hacen parte del presente contrato el CDP y los demás documentos expedidos en la etapa precontractual, contractual y postcontractual.
13) Cláusula confidencialidad	Las partes otorgan el carácter de confidencial a: La información a la cual EL CONTRATISTA tenga acceso en virtud del presente contrato. A toda la información escrita, gráfica, electromagnética, digital, técnica, financiera, magnetofónica, de seguridad, reportes, informes, bases de datos, nombres, registros, planos, diseños, estudios y diseños, proyectos, o cualquier otra información, que CONTRATANTE tenga en su poder y a la cual EL CONTRATISTA por una u otra razón tenga acceso, como consecuencia del presente contrato. Sin fines restrictivos la información confidencial versar sobre invenciones, modelos, programas de software, fórmulas, métodos, procesos, diseños, trabajos en desarrollo, bases de datos de usuarios, carpetas compartidas, así como toda otra información que se identifique como confidencial a EL CONTRATISTA. La información confidencial incluye también toda información recibida de terceros que EL CONTRATISTA está obligado a tratar como confidencial. En consecuencia, su divulgación, copia o uso por parte EL CONTRATISTA, sus funcionarios, contratistas, socios, asociados, dependientes o vinculados de cualquier tipo, en perjuicio del CONTRATANTE, dará derecho a ésta, para iniciar las acciones tendientes al resarcimiento de los daños y perjuicios que se pudieren ocasionar por ser la parte afectada. La presente obligación de Confidencialidad se mantendrá vigente durante el término que ésta información sea confidencial
14) Supervisión y Vigilancia	Teniendo en cuenta la baja complejidad de las actividades a desarrollar, el contrato no requiere de interventoría; por lo tanto, solo se efectuarán labores de supervisión, la cual será ejercida por el profesional universitario código 219, Grado 06 de la Dirección de Salud Pública de la Secretaría de Salud Gobernación de Casanare, de conformidad con el Decreto Departamental No. 033 de 2023, y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 y las demás normas que los modifiquen, complementen o adicionen.

DOCUMENTO REVISADO
FECHA
FIRMA

Registrado Presupuesto
Fecha: Ene 21/2026
Firma:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-FDS-CDPSP-040-2026 No interno 5042 de 2026 cuyo Objeto: Realizar visitas de inspección y vigilancia sanitaria a establecimientos de alto riesgo en alimentos y bebidas en el municipio de Paz de Ariporo (Nodo Sub región 1) del departamento de Casanare.

15) Requisitos de perfeccionamiento y ejecución	El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes; y para su ejecución se requiere la expedición del respectivo registro presupuestal y el pago de impuestos que haya lugar. Para el pago de los honorarios deberá acreditarse el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
16) Declaraciones	Las partes declaran que conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente contrato y los demás documentos que forman parte integral del mismo, cuya interpretación se sustentará en el principio de la autonomía de la voluntad de las partes con fundamento en el artículo 1602 del Código Civil Colombiano
17) Notificaciones	Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en virtud de la relación contractual constarán por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación: i) Por parte de la Gobernación de Casanare, en la Carrera 20 N° 08-02, Piso 03 o al correo electrónico juridica@casanare.gov.co, ii) Al Contratista, en el correo electrónico josecar-19@hotmail.com.

POR EL DEPARTAMENTO	**CONTRATISTA**
YURY TATIANA CHAVEZ DUQUE	Jose Vergara **JOSE CARLOS VERGARA BARRIOS**
SECRETARIA DE SALUD	Contratista
Revisó: Olga Miriam Barinas Arias – Profesional Universitaria Despacho SSC	
Elaboró: Jessica Tatiana Vega Rodriguez – Tecnóloga de apoyo contratada SSC	

Registrado Presupuesto
Fecha: Ene 21 2026
Firma:

DOCUMENTO REVISADO
FECHA
FIRMA

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

1 **Información general**
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Co...
9 Incumplimientos

Volver

Iniciar ejecución >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9019263
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	13 horas de tiempo transcurrido *(20/01/2026 8:03:42 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CAS-FDS-CDPSP-040-2026
Objeto del contrato	Realizar visitas de inspección y vigilancia sanitaria a establecimientos de alto riesgo en alimentos y bebidas en el municipio de Paz de Ariporo (Nodo Sub región 1) del departamento de Casanare.
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	Sí No
Duración del contrato	10 Meses
Fecha de inicio de contrato	*
Fecha de terminación del contrato	19/11/2026 11:00 PM *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	Sí No *
Obligaciones Ambientales	Sí No *
Obligaciones pos consumo	Sí No *
Reversión	Sí No *

Información de la Entidad Estatal contratante

GOBERNACION DEL CASANARE

COLOMBIA, Yopal

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

JOSÉ CARLOS VERGARA BARRIOS
Servicios alimenticios y de nutrición
COLOMBIA, Yopal
Número de documento 1069470171

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
JOSÉ CARLOS VERGARA BARRIOS			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *JOSÉ CARLOS VERGARA BARRIOS* ***Fecha de aprobación:*** *20/01/2026 10:44:58 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *YURY TATIANA* ***Fecha de aprobación:*** *21/01/2026 9:04:41 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_9019263_Firmado

Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa
Unidad de contratación	UNIDADSALUD
Proceso de Contratación	CAS-FDS-CDPSP-040-2026
Título de la oferta	N/A
Cuantía del contrato	43.731.070 COP

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.